

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
UNIDAD ACADÉMICA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA No. 2
MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS EN EL TRÓPICO
ÁREA: METODOLOGIA
DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE
TIPO DE CURSO: OPTATIVA

Identificación	
Nombre: Medicina Preventiva y Salud Pública Veterinaria	Área: Metodológica
Clave: Med. Prev. Y Salud. Pub Vet.	Tipo de curso: Optativa
Modalidad educativa: Presencial	Modalidad de enseñanza aprendizaje: Teórico-Práctico
Número de horas: 128 (2-4-2 semanal)	Créditos: 8
Secuencias anteriores:	Requisitos de admisión: ninguno
Colaterales: Alternativas de control parasitario. Toma de muestra y diagnóstico microbiológico	
Posteriores:	
Fecha de elaboración: Junio de 2016	Fecha de aprobación: Julio 2016

1. Fundamentos y Justificación

La Medicina Preventiva y Salud Pública, es la especialidad médica encargada de aplicar, fomentar e investigar actividades y políticas de promoción y protección de la salud; además de la vigilancia de la salud de la población, de la identificación de sus necesidades sanitarias y de la planificación, gestión y evaluación de los servicios sanitarios. Mediante la implementación de programas de vacunación, manejo, sanidad y otras medidas zootécnicas, impide que los animales y el hombre enfermen. El profesional dedicado a los sistemas de producción bovina debe aplicar las medidas preventivas para evitar las zoonosis sin decremento de la producción

2. Objetivos

General

Relacionar las diferentes áreas de la medicina preventiva, la salud animal y la salud pública veterinaria, mediante la revisión y el análisis de la información y de problemas específicos, para disponer del marco referencial en la instrumentación de diagnósticos y proponer medidas de intervención.

Específicos

- Conocer las principales fuentes de datos y sistemas de información de interés epidemiológico, y sus ventajas y limitaciones.
- Conocer las características fundamentales de los distintos tipos de diseños y estudios en investigación epidemiológica, así como posibles causas de error y sistemas de control de los mismos.

3. Cuadro 35. Competencias a desarrollar

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Valores
Analiza la interrelación de la medicina preventiva, salud pública veterinaria y la salud pública humana e identifica las dependencias nacionales e internacionales relacionados con la medicina preventiva.	Integra los conceptos e identifica el papel de la salud pública. Identifica las dependencias nacionales e internacionales relacionados con la medicina preventiva, la salud pública veterinaria y humana.	Se conduce con ética y responsabilidad social, dedicación.
Analiza la situación de las zoonosis a nivel mundial y nacional, reconoce su importancia.	Identifica los principales factores de riesgo e interpreta estadísticas de morbilidad nacional e internacional, lineamientos y normas nacionales e internacionales, estructurando medidas de prevención, control y/o erradicación.	
Identifica la interrelación que guardan los componentes ambientales en la producción animal, implementando programas preventivos, de control y erradicación de zoonosis	Establece medidas de intervención para la prevención, control y/o erradicación de zoonosis procurando el mínimo impacto sobre la producción.	
Diseña y administra programas de medicina preventiva y salud pública veterinaria, mediante la revisión y discusión de estudios de caso.	Recaba indicadores de interrelación de daños, factores condicionantes o determinantes, características de la población y los servicios de la salud y elabora un diagnóstico situacional de la salud.	

4. Contenidos

Unidad I Medicina preventiva, salud veterinaria y salud pública.

- 1.1 Antecedentes y evolución histórica del ejercicio de la medicina preventiva, la salud Pública veterinaria y la salud pública.
- 1.2 Concepto de medicina preventiva, salud pública humana y salud pública veterinaria.
- 1.3 Áreas de acción del médico veterinario en la medicina preventiva y en la salud pública veterinaria.
- 1.4 Dependencias nacionales
 - 1.4.1 Secretaría de Salud (SSA).
 - 1.4.2 Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
 - 1.4.3 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
 - 1.4.4 Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).
 - 1.4.5 Secretaría de Gobernación (Dirección General de Protección Civil, Dirección General para el Fondo de Desastres Naturales).
- 1.5 Organismos internacionales.
 - 1.5.1 Organización Mundial de la Salud (OMS).
 - 1.5.2 Organización Panamericana de la Salud (OPS).
 - 1.5.3 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).
 - 1.5.4 Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE).
 - 1.5.5 Organización Interamericana Regional de la Salud Animal (OIRSA).
 - 1.5.6 Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Unidad II. Zoonosis en el ámbito internacional y nacional

- 2.1 Acuerdo de notificación de enfermedades y plagas de los animales, exóticas y endémicas de notificación obligatoria, SAGARPA.
- 2.2 OIE, Listado de enfermedades, Sistema Mundial de Información.
- 2.3 Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SIVE).
- 2.4 Situación zoonosaria de los estados de la República Mexicana.
- 2.5 Barreras zoonosarias

Unidad III. Interrelación medio ambiente, sistema productivo y zoonosis.

- 3.1 Concepto ecológico de enfermedad, ecosistemas: endémico, epidémico, paraendémico e indenne.
 - 3.1.1 Decisiones estratégicas: Integral, a mediano o largo plazo, tendiente a alcanzar transformaciones permanentes, respecto al tipo de ecosistemas de la enfermedad.
 - 3.1.2 Decisiones tácticas (brotes): Aplicar medidas inmediatas y localizadas a fin de controlar un evento cuando este aparece.
- 3.2 Métodos de combate

- 3.2.1 Preventivos (cuarentena, inmunización masiva, higiene ambiental, detección precoz).
- 3.2.2 Control (desinfección, aislamiento – inmovilización, interdicción, quimio profilaxis, vacunación estratégica, diagnóstico y sacrificio, control de vectores, control de reservorios).
- 3.2.3 Erradicación (diagnóstico y sacrificio, rifle sanitario, eliminación de vectores, eliminación de reservorios).
- 3.3 Estrategia de combate a las enfermedades: diagnóstico situacional, factores de riesgo según ecosistemas.

Unidad IV Diseño y administración de programas de medicina preventiva y salud pública.

- 4.1 Concepto de zoonosis. Evolución y alcances. Enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), por animales ponzoñosos, agresión)
- 4.2 Clasificación: Por ciclo, agente, huésped principal. Emergentes, re-emergentes, olvidadas, por negligencia. Causas.
- 4.3 Zoonosis presentes a nivel mundial y nacional
- 4.4 Zoonosis prioritarias en México.
- 4.5 Lineamientos y normas internacionales. Sistema de Vigilancia Epidemiológica internacional de zoonosis prioritarias, (STAR-IDAZ, “Global Strategic Alliances for the Coordination of Research on the Major Infectious Diseases of Animals and Zoonoses”).
- 4.6 Dependencias responsables y aplicación de las normas oficiales mexicanas.

5. Orientaciones didácticas

Acciones a realizar por el facilitador:

Presentar al inicio del curso el objetivo de la asignatura y su relación con otras del plan de estudios, así como el contenido y las actividades de aprendizaje. Explicación de la concepción del programa y de su tratamiento.

Al finalizar el curso, se busca que el estudiante disponga del marco referencial necesario en la instrumentación de diagnósticos de situación y proponer medidas de intervenciones para el control, tratamiento y erradicación de enfermedades.

6. Cuadro 36. Actividades de Aprendizaje

Bajo la conducción del docente	Trabajo independiente del alumno
Exposición y análisis de la literatura, científica. Discusión grupal y análisis de casos. Visitas a unidades de producción. Evaluación de los programas de prevención y control en las unidades de producción pecuaria.	<p>Dentro del aula</p> Participa en discusiones y debates. Expone y analiza literatura científica y casos.
	<p>Fuera del aula</p> Realiza la búsqueda y el análisis de artículos de investigación. Evalúa el nivel de bioseguridad de unidades de producción pecuaria. Diseña programas sanitarios preventivos para unidades de producción pecuaria.

7. Evaluación

Este curso será evaluado atendiendo al logro del objetivo general propuesto, los instrumentos empleados para la evaluación serán exámenes teórico-prácticos por cada unidad, tareas individuales y participación en clase, discusión de artículos.

8. Perfil del profesor

El docente que imparta esta Unidad de Aprendizaje deberá contar con al menos el nivel de maestría en ciencias de la salud, con formación en sanidad animal, zoonosis o salud pública y en aspectos teóricos y metodológicos en la investigación. Asimismo, deberá tener experiencia docente mínima de un año por lo menos a nivel licenciatura.

9. Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía básica

- 1) Hernández, A.M., Lazcano, P.E. y Oropeza, A.C. (2013). *Salud pública teoría y práctica*. México: Manual Moderno S.A. de C.V.
- 2) Villa, R.A., Moreno, A.L. y García, D.G.S. (2012). *Epidemiología y Estadística en Salud Pública*. México: McGraw-Hill, Interamericana Editores S.A. de C.V.
- 3) De la Roque., Morand, S. y Hendrickx, G. (2009). Cambio climático: influencia en la epidemiología y las estrategias de control de enfermedades animales. *Revue scientifique et technique*; 27 (2)
- 4) Organización Mundial de Sanidad Animal. (2012). Código Sanitario para los Animales Terrestres. Organización Mundial de Sanidad Animal.
- 5) Organización Mundial de Sanidad Animal. (2012). Manual de las Pruebas de Diagnóstico y de las Vacunas para los Animales Terrestres. Organización Mundial de Sanidad Animal.

6) Organización Panamericana de la Salud. (2005). Publicación científica y técnica No. 581. El Control de las Enfermedades Transmisibles. 18ª ed. Organización Panamericana de la Salud.

7) Rovid, S.A., Roth, J.A., Galyon, J., Lofstedt, J., Lenardon, M.V. (2010). Enfermedades Emergentes y Exóticas de los Animales. Editors. The Center Food Security and Public Health. Iowa State University.

Bibliografía complementaria

Ligas de internet

1. SSA: <<http://www.salud.gob.mx/index.html>>
2. SAGARPA: <<http://www.sagarpa.gob.mx>>
3. INEGI: <<http://www.inegi.gob.mx>>
4. OIE: <<http://www.oie.int/es>>
5. FAO: <<http://www.fao.org>>